

**OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES (ESAL) EN  
COLOMBIA**

**LINA VÉLEZ LONDOÑO**

**UNIVERSIDAD EAFIT**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)**

**MEDELLÍN**

**2020**

**OBSTÁCULOS ADMINISTRATIVOS DE ORGANIZACIONES SOCIALES (ESAL) EN  
COLOMBIA**

**LINA VÉLEZ LONDOÑO**

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Magíster en Administración  
(MBA)

**ASESOR: FRANCISCO LÓPEZ GALLEGO**

**UNIVERSIDAD EAFIT**

**ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN (MBA)**

**MEDELLÍN**

**2020**

## **AGRADECIMIENTOS**

Antes que nada, agradecerle a Dios por permitirme sacar esta Maestría adelante y dedicar todo el esfuerzo para lograr juntar trabajo y estudio, que no es fácil.

A mis papás Nora Helena y Juan Carlos por apoyarme y estar ahí cada vez que los he necesitado, y darme todas las bases para haberme convertido en la mujer que soy hoy en día.

A mi hermano Alejandro gracias por ser mi amigo y mi confidente, gracias por todo.

A mi novio Kircher, gracias por no dejarme desfallecer, gracias por impulsarme a salir adelante y por empujarme todos los días hacer una buena tesis.

En fin, a mi familia y amigos gracias y mil gracias...

## Contenido

RESUMEN .....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	2
OBJETIVO.....	3
MARCO CONCEPTUAL.....	4
Entidades sin Ánimo de Lucro.....	4
¿Qué son? .....	4
Características de una organización social .....	4
OBJETIVOS DE UNA ORGANIZACIÓN .....	6
Objetivos generales .....	6
Objetivos específicos .....	6
Diferencias entre organización y empresa .....	7
¿Cuáles son los pasos para crear una organización social en Colombia?.....	7
MARCO NORMATIVO Y LEGAL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN COLOMBIA.....	8
Principios básicos de las Entidades sin Ánimo de lucro .....	10
Diferencias ESAL y entidades con ánimo de lucro .....	11
Fuentes de recursos de las ESAL .....	11
METODOLOGÍA .....	13
Tipo de investigación: investigación cualitativa.....	13
Descripción del proceso de investigación.....	14
Elaboración del formato entrevista .....	14
TESTIMONIOS.....	15
Fundación Caty Salguero.....	15
Fundación Somos Visibles.....	16
Proyecto Urbano Betulia Antioquia .....	17
Fundación Luna Valentina.....	18
Fundación Martha Ligia Sierra de Londoño .....	18
Fundación Danino .....	19
Fundación Wom-en.....	20
Proyecto de inclusión social. Apoyo a un emprendimiento de jóvenes “invisibles” .....	22
Corporación Musical <i>Confluences</i> .....	25

Ruta N social (Rocío Arango).....	30
CONCLUSIONES.....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	33
CONSENTIMIENTO INFORMADO .....	38

## RESUMEN

Las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL) son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o la creación por parte de otras personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados o de terceras personas, o de la comunidad en general; no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. El problema es que hay demasiados obstáculos administrativos para que una ESAL funcione en el país y los testimonios recogidos en este trabajo lo explican. Según lo que se mencionó en el párrafo anterior el objetivo es Visibilizar los obstáculos administrativos de las Entidades Sin Ánimo de Lucro en Colombia, a través de los testimonios de diferentes actores que participan de este tipo de asociaciones para Reunir en un mismo material de estudio información de consulta sobre temas administrativos que competen a dichas entidades en Colombia. La metodología usada fue la cualitativa, en la cual se realizaron varias entrevistas a personas que trabajan en ESAL y acorde a sus respuestas se llegó a los resultados que se mencionaron y los cuales demuestran que en el país estas entidades funcionan gracias al corazón de algunos que se preocupan por el bienestar de personas en estado de vulnerabilidad. Dada dicha investigación se llega a la siguiente conclusión: Se podría catalogar como altruista la labor de las personas que están detrás de las ESAL, luchando día a día por sacar adelante el bienestar común según su objeto social, haciendo frente a un respaldo gubernamental escaso, recurriendo a diferentes actividades para continuar asegurando su funcionamiento e impacto social, lo que en ocasiones no alcanza para sostener el talento humano y los costos administrativos del proyecto.

**Palabras claves:** Entidades sin Ánimo de Lucro, Donaciones, Fundaciones, Asociaciones

## INTRODUCCIÓN

Poco se sabe de las Entidades sin Ánimo de lucro en Colombia, por lo que no se tienen claros los pasos con los que se debe contar para crear una y qué requisitos legales se requieren para esto.

Las ESAL se deben administrar de forma objetiva y con base a valores para cumplir su propósito u objetivo principal que es mejorar las condiciones de los individuos de una sociedad y del medio ambiente.

Este trabajo enunciará obstáculos administrativos que tienen las ESAL en Colombia, así como también los desconocimientos con los que estos cuentan para poder funcionar acorde con la ley del país.

Para darle respuesta a los interrogantes anteriores, se harán entrevistas a personas que trabajan en estas entidades, en especial fundadores y personas encargadas de las áreas administrativas

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Las Entidades sin Ánimo de Lucro deben ser administradas de forma objetiva y con base en valores, debe haber buena información y comunicación interna, la comunicación debe ser multidireccional con una buena sinergia y gerencia. Las ESAL deben contar con todos los aspectos y requisitos legales para la operación, como lo son las actas, libros y balances; además del examen crítico de legislación vigente, sistemas de información, apoyo contable y presupuesto para la ejecución de programas y proyectos (Nación NV Visible, 2016).

Es claro que las limitaciones que las organizaciones enfrentan hoy en Colombia hacen necesario buscar estrategias y posibles soluciones que les permita a organizaciones pequeñas y emergentes estructurar de manera más adecuada y completa su gestión administrativa, para ello pueden obtener asesoría por parte de instituciones universitarias y programas de capacitación y apoyo diseñados por entidades gubernamentales (Patiño & Quiroga, 2014).

Considerando que los recursos que las ESAL obtienen principalmente se relacionan con donaciones que son controladas por donantes o sus rubros son destinados a estas, muchas no cuentan con estructuras administrativas fuertes que les permitan realizar procesos de planeación estratégica, administración de recursos humanos, evaluación o control interno, dado que sus esfuerzos son centrados primordialmente en los proyectos a los cuales van dirigidas las donaciones (Aguilar, Corredor & Díaz, 2016).

Teniendo en cuenta lo expresado por María Alejandra Sánchez, las Entidades sin Ánimo de Lucro, al ser sin ánimo de lucro, pertenecen a un régimen especial que no está sujeto al pago de impuestos de renta, este dinero en su totalidad debe ser reinvertido en su actividad de objeto social (Sánchez, 2013).

Según el Régimen de inspección y vigilancia de las Entidades sin Ánimo de Lucro (2004), existe desconocimiento por parte de estas entidades de las obligaciones que se generan en el ente que las regula y esto se manifiesta a través de posibles acusaciones sobre su funcionamiento interno (Carretero, 2004).

Mejorar las condiciones de los individuos de una sociedad y del medio ambiente se da gracias a una mayor capacidad productiva de la economía y un bienestar general de la sociedad.

Este trabajo busca entender ¿por qué en Colombia se presentan tantas trabas administrativas para que una organización sin ánimo de lucro pueda funcionar y cuáles son los obstáculos para cumplir dicho objetivo?

## PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son los obstáculos administrativos de las Entidades sin Ánimo de Lucro en Colombia?

## OBJETIVO

- Visibilizar los obstáculos administrativos de Entidades sin Ánimo de Lucro en Colombia, a través de los testimonios de diferentes actores que participan de este tipo de asociaciones para reunir, en un mismo material de estudio, información de consulta sobre temas administrativos que competen a las Entidades sin Ánimo de Lucro en Colombia.

## MARCO CONCEPTUAL

### Entidades sin Ánimo de Lucro

¿Qué son?

“Las Entidades sin Ánimo de Lucro (ESAL), surgen como desarrollo del derecho fundamental de asociación contenido en los artículos 38 y 39 de la Constitución Política, en donde el Estado garantiza la libertad de las personas para reunirse y desarrollar actividades comunes desprovistas del ánimo de lucro” (Gaitán, 2014).

“Las ESAL son personas jurídicas diferentes de las personas que las conforman, (asociados) que pueden ejercer derechos, contraer obligaciones, y estar representadas legal, judicial, y extrajudicialmente en virtud del desarrollo y ejecución de las actividades propias de su objeto” (Gaitán, 2014).

Según Román en la Guía Práctica de las Entidades sin Ánimo de Lucro y del Sector Solidario:

La organización social es un sistema insertado en otro más amplio, que es la sociedad y con la cual interactúa: ambas se influyen mutuamente. La organización está constituida por un grupo de individuos que unen actuaciones para alcanzar determinados propósitos. Estos individuos aportan aspiraciones y energías, es decir recursos para alcanzar los objetivos, pero esto no basta para alcanzar las metas, es necesario encauzar y dirigir. Esta es la función de la administración (Román, 2011).

### Características de una organización social

Según Uriarte en su artículo: “10 Características de una Organización Social”:

Las organizaciones sociales se tratan de una agrupación humana que siempre ha existido.

Es la sociedad humana vista como una gigantesca organización social. Las

organizaciones sociales son entes estructurados y jerarquizados, ya que la repartición de las labores requiere siempre un sector encargado de la dirigencia y coordinación, de fijar los pasos a seguir y mantener sincronizados los esfuerzo (Uriarte, 2020)

La página web, (Euskadi.eus, n.d.) nos aclara que los sociólogos han establecido distintas clasificaciones de las organizaciones sociales, entre ellas encontramos:

Comunidad tribal: forma más antigua. Es la asociación de grupos familiares se da la división del trabajo y este es limitado. El objetivo es la subsistencia. Es una sociedad nómada y pastoril.

Sociedad asiática: es una sociedad rural. No existe la división de clases. La tierra del poder supremo y es cultivada por el pueblo, este no tiene voluntad ni decisión. India, Perú y México aún mantienen ejemplos de esta sociedad.

Sociedad antigua: es la unión de tribus, ejemplos: las sociedades romana y griega. Las tierras son del Estado pero con propiedad privada, hay actividad militar. Se da la aparición de las clases sociales.

Sociedad feudal: la tierra está en manos de grandes propietarios que ponen a los siervos a trabajar y cobran grandes rentas a cambio de protección. Es una sociedad jerarquizada, la división del trabajo es limitada. Aparecen los artesanos en los que dominaban los maestros a los aprendices oficiales.

Sociedad capitalista burguesa: el comercio está centrado en las ciudades. Aparece la Burguesía como una nueva clase social. Luego de la Revolución Francesa se liberan los siervos y surge el Proletariado o clase obrera. Surgen las democracias del siglo XIX, el Anarquismo y Marxismo, siendo creados para la liberación (Euskadi.eus, n.d.).

En el blog La Web del Emprendedor encontramos un cuadro que resume los elementos que componen una organización (La Web del Emprendedor, 2020).

## OBJETIVOS DE UNA ORGANIZACIÓN

### Objetivos generales

Objetivos generales de una organización: es la obtención de ganancias, producción de bienes, prestación de servicios, comercialización, etc.

Objetivos específicos de una organización: aumento de capital, capacitación del cliente.

Factores de producción dentro de una organización: aquellos factores que intervienen en la producción: tierra, trabajo y capital.

Dirección en una organización: proceso que se ejerce para amortizar los objetivos individuales con los de la organización.

Recursos materiales: edificios, rodados, muebles, útiles, instalaciones.

Inmateriales: capital, marca, imagen.

Humanos: el grupo humano que sostiene la organización.

### Objetivos específicos

Iván Alfredo Pérez Arias en su publicación *Objetivos y Elementos Básicos de un Organismo Social* nos muestra los objetivos básicos de una organización social (Pérez Arias, 2015):

Los objetivos constituyen el conjunto de actividades internas de la organización para alcanzar sus fines, estos objetivos se convierten así en fines menores que se deben lograr

para alcanzar el fin máximo, los objetivos constituyen los resultados concretos que deben ser atendidos.

Toda agrupación social recorre un ciclo que abarca cuatro momentos sucesivos: control entrópico, entrópico, caótico, negentrópico (Rodríguez Guerra, 2009). El ecosistema social, como ya fue mencionado, está compuesto por cuatro variables que se interrelacionan entre sí: la organización social, la tecnología, la población y el medio ambiente. Algunos autores dan más importancia al eje organización- población a la hora de explicar la evolución de los ecosistemas, otros dan más importancia al eje tecnología-medio ambiente. Sin embargo, el análisis de ellos puede ser considerado como variable dependiente, de manera que cualquier cambio de uno de ellos tendrá sus efectos en los otros.

#### Diferencias entre organización y empresa

Matías Riquelme en un artículo para [webyempresas.com](http://webyempresas.com) aclara las diferencias que existen entre una organización y una empresa (Riquelme, 2016):

Pueden ser pequeñas, sin embargo, la que más se destaca es que la empresa es una organización económica con fines lucrativos. En cambio una organización no tiene necesariamente un fin económico, por lo que un grupo de personas pueden ser consideradas una organización. Una organización puede convertirse en una empresa cuando la misma se convierte en una persecución de fines económicos.

#### ¿Cuáles son los pasos para crear una organización social en Colombia?

Según el periódico *La República*, en un artículo en su página web nos da a conocer los pasos para crear una fundación en Colombia (Vanegas Loaiza, 2019):

- Definir la población con la que se trabajará y el origen de las donaciones.
- Encontrar los afiliados a la fundación previo a crear su constitución para definir el tipo de fundación.

- Acto constitutivo con nombre, identificación y domicilio de los asociados o fundadores.
- Escoger la clase de la persona jurídica.
- Seleccionar la actividad a la que se va a dedicar.
- Elegir patrimonio y la forma de hacer los aportes.
- Gestionar el número de identificación tributaria NIT.
- Gestionar el registro ante la DIAN.
- Gestionar el registro ante el departamento o dirección distrital.
- Certificar donaciones.

## MARCO NORMATIVO Y LEGAL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EN COLOMBIA

El marco normativo y legal de las ESAL está bien explicado en el libro de Beatriz Elena Villegas de Bedout, Adriana Melo White, Diego Márquez Arango, Rodrigo Puyo Vasco, llamado Entidades sin Ánimo de Lucro: asociaciones, fundaciones y corporaciones en el capítulo I: El marco normativo de las ESAL y la necesidad de un desarrollo armónico y unificado a la luz de una política pública (Villegas de Bedout, Melo White, Márquez Arango, & Puyo Vasco, 2019):

El Decreto 1529 de 1990 fue la primera disposición por la cual se reglamentó el reconocimiento y cancelación de la personalidad jurídica de las asociaciones, corporaciones o fundaciones y se dictaron normas sobre sus estatus, inscripciones de dignatarios, libros contables, liquidación, inspección y vigilancia. Este sería el embrión de un futuro código de las corporaciones y fundaciones, fue una reglamentación reducida e incompleta. Posteriormente, fue expedido el Decreto Ley 2150 de 1995, reglamentado

por el Decreto 427 de 1996. Este decreto con fuerza de ley, uno más de los estatutos anti-trámites que se han dictado en el país, trajo una modificación sustancial en el régimen de las ESAL al suprimir la necesidad de obtener personería jurídica estatal para las corporaciones, fundaciones, juntas de acción comunal y demás entidades. Sin duda, esta fue una buena reforma de fondo que dio libertad y autonomía a la creación de las ESAL.

En el Periódico *Portafolio* en su edición virtual, en la sección Economía, el 18 de agosto de 2015, Cristóbal Vásquez hace el siguiente énfasis:

En relación con el tratamiento tributario de las ESAL, el comité de expertos identificó una serie de mejores prácticas usadas en otros países, que pueden ayudarle a Colombia a vigilar el sector. Entre ellas se encuentran:

- El control de la entidad desde la formación de esta mediante vigilancia de alguna entidad del Estado y la autoridad fiscal.
- Definición clara de la actividad exenta.
- Límite a actividades comerciales desarrolladas por la entidad en general al porcentaje por debajo del 40% de sus ingresos totales.
- Controles a donaciones y exigencia de varios requisitos para que el donante pueda deducir de su renta este gasto.
- Límite de gastos administrativos como porcentaje de sus ingresos.

## Principios básicos de las Entidades sin Ánimo de lucro

La cartilla sobre Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Redes de Voluntariado nos da un punto de partida para los principios básicos de las ESAL (DANSocial, 2007)

Un avance en el marco del establecimiento de un concepto que permita definir, delimitar y caracterizar a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) de carácter asociativo y solidario, denominadas actualmente desde el Departamento Administrativo Nacional de la Economía Solidaria (DanSocial) como Organizaciones de Emprendimiento Solidario lo constituye el presente material desarrollado por la entidad en colaboración de organizaciones...

Principios básicos de las fundaciones, asociaciones y corporaciones son DanSocial, 2007):

- Construir el bien público.
- Erradicar la pobreza, luchar contra la impunidad, buscar la equidad y lograr una sana convivencia.
- Promover la aplicación del Derecho Internacional Humanitario (DIH), la defensa de los derechos fundamentales y contribuir a la construcción de niveles de vida dignos.
- Fomentar los valores éticos.
- Promover la defensa e incremento de los bienes y valores que constituyen el capital social.
- Impulsar la formación de auténtica sociedad civil para lograr la plena democracia, el ejercicio de la participación ciudadana y la aplicación de medios de control de gestión pública.
- Contribuir, al desarrollo social del país y a la promoción social de los colombianos, especialmente a los pertenecientes a las clases menos favorecidas.

- Procurar mayor inversión y productividad social por parte de las entidades públicas como privadas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

Es importante mencionar que las fundaciones deben cumplir con su objetivo para complementar al Estado en propósitos sociales.

### Diferencias ESAL y entidades con ánimo de lucro

“Las ESAL tienen unas diferencias organizativas y contables respecto a las entidades con ánimo de lucro” (Aguilar Galeano, Corredor León, & Díaz Arias, 2016):

Las fuentes de ingresos de las ESAL se constituyen principalmente por ingresos provenientes de donaciones ya sean de carácter individual o empresarial, ingresos del gobierno o sector público tales como subvenciones, pagos por contratos o convenios y transferencias, de modo que un mínimo porcentaje de ingresos es de generación propia (Pablo S, 1995). En sentido, el rubro principal de ingresos corresponde a las donaciones recibidas, lo cual genera dificultades con relación a la utilización de estos ingresos, debido a que su uso está impuesto por las organizaciones en dinero. Si la ESAL posee diferentes donantes, cada uno de ellos controlará y requerirá la generación de información independiente con relación a su uso.

### Fuentes de recursos de las ESAL

- Aportes permanentes: son activos sin contraprestación directos entregados a una ESAL no reembolsables al aportante, ni siquiera a la liquidación de la entidad, al ser partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir, aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo neto activo.

- Recaudos para terceros: son partidas recibidas por una ESAL de una entidad con instrucción de entregarlas a otra entidad. Este tipo de recurso no cumple con la definición de ingresos al no generar una obligación de reintegros, por ello se adjuntan al concepto de pasivo.
- Donaciones: es la transferencia literal o a título gratuito de un activo a favor de un ESAL. Las donaciones son un tipo de contribución. Si bien la donación no tiene restricciones, serán parte del activo neto al cual se encuentre destinado.
- Contribuciones. “Una transferencia incondicional de efectivo u otros activos a una entidad en una transferencia voluntaria sin reciprocidad por entidad que no actúa como propietaria”(Consejo Técnico de la Contaduría Pública, 2015).

Estos recursos en ocasiones cuentan con restricciones, esto genera partidas que pueden ser activos recurrentes (por ejemplo, afectar una contribución para comprar elementos que se contratan como inventarios), gastos, (por ejemplo, contribuir para llevar a cabo un evento) o activos no corrientes (por ejemplo, una contribución para la compra de propiedades y equipos). En la DIAN no hay un reporte del número de fundaciones. Los distritos vigilan algunas miles con cuatro o cinco funcionarios, la Superintendencia les pone la lupa, pero sólo a cooperativas, la UIAF (Inspector para el control del lavado de activos del Ministerio de Hacienda) las detecta, pero no las puede tocar. De hecho, nadie les puede echar la mano. (Revista Dinero, 2015). La Fiscalía General de la Nación intenta lo suyo, un puñado de investigadores se dedica a escudriñar las cuentas de varias empresas para cerrarle el paso al lavado de activos. Sin embargo, los resultados parecen insuficientes para toda la corrupción que hay detrás de las ESAL.

Esta misma revista cita las siguientes palabras de un alto funcionario de la DIAN que prefirió reserva de su nombre:

*“Tenemos un problema con el perfilamiento de este tipo de entidades sin ánimo de lucro. Como no son grandes contribuyentes, no tenemos programas de fiscalización”*

Con lo mencionado anteriormente, se evidencia la incapacidad del Estado colombiano para decidirse a ubicar las ESAL en un lugar claro en materia tributaria y financiera, a la vez que enfrenta la corrupción, que ha sido una constante en el uso de los recursos públicos.

Algunas fundaciones fracasan porque encuentran obstáculos de tipo gerencial, cultural y administrativo.

## METODOLOGÍA

Tipo de investigación: investigación cualitativa

Este trabajo se realizó utilizando la investigación cualitativa (Strauss, Corbin, & Zimmerman, 2002) y (Álvarez Gayou, 2004) “que equiere de tres conceptos (Álvarez- Gayou, 2004) la validez, la confiabilidad y la muestra que permite comprender situaciones de tipo personal, organizacional y cultura”.

En este trabajo de grado se plantea el estudio de varios casos representados por fundaciones, corporaciones, asociaciones y personas que se desenvuelven dentro de las Entidades sin Ánimo de Lucro. Para (Muñoz, 2011,) la utilidad del estudio de casos radica en que se estudian las problemáticas cotidianas de la entidad y que son presentadas en situaciones reales, casos y/o fenómenos, lo que permite incluso corroborar la aplicabilidad de conocimientos adquiridos en diferentes áreas de estudio.

(Strauss et al., 2002,) encuentran importante este tipo de investigación, en la medida en que se intenta comprender la naturaleza de un problema, conocer la experiencia de personas o entidades

que han atravesado por situaciones difíciles o significativas, y de las cuales se desea entender y aprender para que sirvan como puntos de partida para otros.

Una entrevista no estructurada se realiza a personas que participan de la investigación y se va dando acorde con las respuestas de cada entrevistado y éste está concentrado en lo que se le está preguntando y puede dar información confidencial, ya que no es grupal sino individual.

(McDaniel & Gates, 2011)

#### Descripción del proceso de investigación

El proceso se basará en una entrevista, la cual, aunque no tienen un formato o plantilla para ser contestada de forma estricta por los entrevistados, si contiene un derrotero guía, que debe ser cubierto por el investigador, de manera que valide que todos los puntos que son abordados por el entrevistado.

Además de lo anterior, cada entrevistado debe firmar un consentimiento informado en el cual se explica que el fin de la entrevista es para un trabajo académico y que toda la información suministrada será utilizada para tal.

#### Elaboración del formato entrevista

El cuestionario guía debe responder a los objetivos planteados en este trabajo de grado, de tal manera que por cada objetivo se establecen una serie de preguntas, para dar forma a dicho cuestionario.

## TESTIMONIOS

### Fundación Caty Salguero

Caty Salguero hizo 5 semestres de Comunicación Social, luego viajó a Nueva York y allí estudió Locución y televisión, es casada, tiene 2 hijos, vivió gran parte de su vida en Estados Unidos y hace 6 años se devolvió para Colombia y creó la fundación para ayudarle a los niños enfermos de escasos recursos.

La Fundación Caty Salguero inició su función hace cinco años. Su fundación se centra en trabajar con niños con enfermedades. La idea de la fundación surgió en pro de ayudar a las personas que ya estaban ayudando a otras personas. El proceso de legalización no fue fácil, al inicio contaban con 11 niños que necesitaban ayuda y no tenían el apoyo de nadie.

Uno de los mayores obstáculos a los que se enfrenta Caty es conseguir donantes para realizar todos los procedimientos que se requieren y tener una buena logística. Es difícil por el miedo que tienen las personas, aunque no se ha visto mal para las personas que así lo requieran. Se calcula que se necesitan trescientos mil pesos diarios y una forma de conseguirlo es por medio del chat con el que cuenta la fundación.

El reto más grande para Caty no es no poder ayudar, sino no contar con ayuda política o gubernamental para cumplir sus objetivos. Actualmente la fundación cuenta con aproximadamente 100 donantes mensuales. En cuanto a obstáculos administrativos, lo más difícil ha sido la recolección del dinero; hacer las ventas no es fácil y no se cuenta con los recursos para vincular más personas y además no conocen cuál es el trabajo dentro de la fundación.

A futuro, esperan contar con más recursos para la renta y los servicios públicos, además de expandir la fundación, tener un centro de terapias y un albergue para personas que vengan de

las zonas rurales y tener más recursos para contratar más personal. Otro obstáculo es la dificultad de mantener todo en orden sin un contador para no tener que contratar un tercero.

Durante la pandemia del Covid-19 se han repartido más de cinco mil mercados a las personas más necesitadas y, en muchas ocasiones, algunos donantes también reciben esta ayuda.

### Fundación Somos Visibles

Juliana Arbeláez Jiménez es Abogada con estudios de postgrado en Derecho y proyectos administrativos. Es la fundadora de la fundación Somos Visibles, VP International Affairs & Growth Westfield Business School, miembro del equipo fundador y de la junta de asesores de Instiglio Inc., y cofundadora de ECO Escala Consulting.

En el año 2017, Juliana Arbeláez Jiménez crea un emprendimiento social con el fin de cambiar de ambiente y hacer trabajo de campo. Su primer programa se llamó “Proyecto Moñitos”, llamado así por el Municipio del Departamento de Córdoba y tuvo una duración de diez semanas.

En ese entonces Juliana tuvo muchos retos, en especial con la comunidad. Cuando el “Proyecto Moñitos” empezó a crecer se crearon nuevos empleos y nacieron nuevas donaciones de personas naturales y jurídicas, lo que permitió que dejara de ser un emprendimiento social y se convirtiera en una fundación legalmente constituida.

Actualmente la Fundación Somos Visibles está por encima de la media de los demás, lo que hace muy difícil para las personas que trabajan por la sociedad acceder a todo lo que se exige, teniendo en cuenta que las organizaciones sociales no tienen recursos o se optimiza en algunas cosas (lo institucional). Se requieren muchos documentos para la constitución, los precios son muy elevados para legalizarse y coexistir con las leyes actuales.

*“Hay que generar confianza y que las personas puedan intervenir con otras personas, es transformar y cambiar a las personas”* es lo que dice Juliana cuando habla de su fundación. Agrega que *“Financieramente hay que ver que ser solo asistencial no es bueno porque se fracasa y se está pensando en proyectos a futuro”*. La financiación para la operación la hacen los financiadores, algunos del gobierno y algunos de fundaciones de segundo nivel; sin embargo, no ayudan a sostener el personal y no se tiene en cuenta la relación administrativa del proyecto. Generalmente no hay apoyo al talento humano de la fundación.

Los principales retos que tiene la Fundación Somos Visibles, son: la credibilidad para llegar a los financiadores, mejorar continuamente y estar en constante formación. En Colombia la institucionalidad solo utiliza las fundaciones para política y no para apoyar a las fundaciones.

#### Proyecto Urbano Betulia Antioquia

Es un grupo de jóvenes pertenecientes a algunas veredas del municipio de Betulia Antioquia, que busca tener red comunitaria, todos estos son voluntarios y pertenecientes a estratos bajos.

Es una fundación realmente nueva, pues solo lleva tres meses en estudio y trabajo del proyecto, por el momento todos los colaboradores con los que se cuentan son de estratos bajos. El mayor reto es generar ingresos económicos para iniciar el proyecto, constituirlo legalmente, acreditarlo y así poder comenzar la primera red de internet comunitario para la vereda San Antonio del Municipio de Betulia-Antioquia.

El proceso ha sido difícil, pero los fundadores siguen adelante porque es una necesidad de la comunidad. Otro reto importante en este proceso ha sido la falta de conocimiento por parte de la población urbana sobre las necesidades de la población rural y el poco apoyo que brindan las

administraciones regionales. Lo mencionado anteriormente, también lleva a grandes obstáculos financieros, dado que no se cuenta con suficiente apoyo y recursos económicos.

### Fundación Luna Valentina

Inés Cano es Maestra de corazón. Estudió Derecho, es la directora y la representante legal de la Fundación Luna Valentina y cánnabis, además de ser la mamá de Luna Valentina, por quien recibe la fundación el nombre.

Fundada por Inés Cano hace 14 años, la fundación ayuda a niños con enfermedades terminales y con capacidades, asesora con las tutelas que se necesitan para los medicamentos y la atención. Fundación Luna Valentina opera no solo como fundación, sino también como asociación.

Actualmente no se recibe apoyo del gobierno y todas las gestiones se tienen que hacer sin recibir ningún tipo de ayuda. Para poderse sostener, los colaboradores realizan algunas conferencias. *“Al Gobierno poco le interesamos las ONG”* dice la fundadora cuando se le pregunta por las ayudas que se esperan por ser asociación. *“El mayor reto es sostenerse en el tiempo y mantenerse viva”*.

La Fundación Luna Valentina cuenta con un banco de medicamentos y alimentos que garantiza acceso a los pacientes, además la asociación trabaja con “Cannabis Medicinal”, puesto que algunos pacientes lo necesitan. Actualmente no se cuenta con recursos para proyectos futuros, sin embargo, hay personas naturales y jurídicas que apoyan la fundación.

### Fundación Martha Ligia Sierra de Londoño

Lina María Londoño Sierra, es una mujer de 42 años casada y con 2 hijos. Es asesora inmobiliaria hace 10 años y hace 4 directora y fundadora de la Fundación Martha Sierra de Londoño, donde lidera las campañas en pro de los más necesitados. Se considera una mujer

sensible, alegre positiva y emprendedora, con gran disposición al servicio y con visión creativa para el desarrollo de actividades y campañas en pro de los que más lo necesitan.

Fue fundada hace cuatro años por la familia de Martha Ligia Sierra de Londoño y algunas personas allegadas. Es una fundación pequeña que lleva el nombre de Martha Ligia porque nace inspirada en las obras que ella hizo antes de morir. Esta fundación ayuda a un colegio en la Comuna 3 de la ciudad de Medellín que cuenta con 600 alumnos, se apoya con la construcción de estructura del colegio, la educación de los alumnos y la alimentación de estos.

Actualmente no cuenta con empleados y se mantiene en constante campaña. Está constituida legalmente, los recursos se consiguen mediante campañas virtuales y listas en WhatsApp, siendo esta última la manera más eficiente, puesto que permite generar un contacto con empresas; en cuanto al apoyo de personas naturales, se cuenta con Plan Padrino y bonos para eventos importantes. La contabilidad la hace como donación otra empresa y hasta el momento no ha tenido ningún problema administrativo importante.

#### Fundación Danino

Susana es Diseñadora de Vestuario, tiene 33 años y una empresa de paquete completo de confección. Al igual que todos los que trabajan en Danino, su trabajo es voluntario y entre sus funciones está liderar rescates, negociar con veterinarios, manejar redes sociales y liderar los productos de la tienda.

Es una fundación que apenas se está consolidando jurídicamente, se enfoca en salvar perros que están en situación de calle y que actualmente están enfermos. Su personal es voluntario, lo que genera ciertos obstáculos y su sostenimiento es a través de donaciones. El manejo de la fundación se hace en horarios extendidos, lo que no hace fácil generar una estructura organizacional.

Los recursos se consiguen a través de ventas de camisetas y cuadernos, pues no cuentan con financiadores fijos. Siendo una fundación en construcción jurídica no tiene la posibilidad de acceder a créditos bancarios, además no cuentan con una actividad comercial definida. Tampoco cuentan con un lugar propio que sirva de albergue para los animales y esto se debe a la insuficiencia en los recursos y el no tener ingresos fijos, lo que lleva a la Fundación Danino a llevar a los perros a sitios de terceros con los que se tienen alianzas como guarderías, veterinarias y albergues, sin embargo, los costos son altos y, a pesar de tener alianzas, no hay un precio fijo en estos lugares.

Tienen como proyecto conseguir un albergue propio, pero hay que recordar que *“las empresas sin ánimo de lucro no deben pretender que todo se les regale, sino también buscar los recursos y pagar los servicios requeridos”*.

#### Fundación Wom-en

Daniela Baena es profesional en Ingeniería Ambiental, especialista en derecho minero energético y desarrollo sostenible. Tiene experiencia liderando, formulando y ejecutando proyectos en minería, energía y medio ambiente; en evaluación de impactos, consultoría y gestión ambiental y educación. Tiene conocimiento en implementación y evaluación de objetivos de desarrollo sostenible, y responsabilidad social empresarial. Fundadora y directora de la fundación Wom-en y joven investigadora ante Colciencias en temas de sostenibilidad ambiental. Es miembro activo del observatorio de sostenibilidad y desarrollo de la Universidad de Antioquia y la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido delegada de la Federación de Líderes por las Naciones para América Latina y el Caribe durante 2020 y en el 2018 fue embajadora de *Women in Business*.

En el 2018, Daniela Baena y un grupo de mujeres deciden crear una fundación patrocinada, en principio, con recursos propios. Actualmente la Fundación Wom-en cuentan con algunos recursos que hacen que la fundación, aunque con grandes retos financieros, pueda sostenerse sola. La parte financiera sigue siendo uno de sus objetivos, sobre todo ahora que se está reestructurando el plan estratégico de la fundación.

Surgió por la idea de tener una fundación con temas de sostenibilidad y el 19 de marzo del año 2019 se constituyó con el propósito de trabajar en temas de mujeres, medio ambiente y educación. El reto más grande ha sido aprender, pues ninguna de las fundadoras tenía conocimientos en administración, contabilidad, procesos con la DIAN. Por la falta de conocimiento en trámites de la DIAN, estas mujeres emprendedoras tuvieron que repetir varias veces los documentos de constitución. El proceso duró tres meses.

Su primer proyecto era hacer un viaje a las universidades de Estados Unidos, la meta era alta con este programa y se pensaba llevar a 20 personas, de las cuales solo pudieron acudir cinco; este inconveniente se dio debido a que este es un programa comercial y en este ámbito a la fundación le ha costado mucho ser comercial, principalmente porque no era un programa conocido. Con el tiempo se ha empezado a conocer y ha aumentado su auge y apogeo.

El tema organizacional siempre ha sido un reto, por eso este 2020 se inició un proceso de acompañamiento por parte de la Fundación Bolívar del Grupo Bolívar para constituirse como emprendimiento social, aclarar la misión, la visión, los objetivos, el cronograma y el presupuesto. Actualmente hay problemas con la consecución de recursos y el reto mayor en la financiación es la recolección de fondos, existen muchas formas de hacerlo, pero no es fácil acceder a estos, como por ejemplo el tema de cooperación internacional.

*“Al principio fue duro y difícil, pero ya todo va muy bien y se cuenta con un excelente equipo de trabajo, además a nivel nacional cada vez hay más aliados y más proyectos”.* El primer año los proyectos se centraron en educación, tuvieron un proyecto con la Universidad del Bosque para el reconocimiento de los territorios, en este momento se presentó el programa: *Youth Education*, que se desarrolla con un viaje a las mejores universidades de Estados Unidos. Ser una fundación pequeña se considera un obstáculo, pues no se alcanza a lograr la cobertura para el viaje a Estados Unidos.

Debido a la pandemia por el Covid-19 muchos de sus programas tuvieron que cambiar la modalidad de presencial a virtual y no ha sido fácil la adaptación a esta nueva normalidad. La contingencia generada por la situación actual no retrocedió, sino que suspendió algunos programas como *Youth Education*; además creó uno nuevo y más grande con impacto social en todo el territorio y está relacionado con la adaptabilidad y el aprendizaje.

En el año 2020 se analizó y se descubrió que el propósito de la fundación no era sólo mujeres y sostenibilidad, sino formar y conectar agentes de cambio para lograr el desarrollo sostenible de Colombia y formar jóvenes para que sean líderes y que generen impacto en sus territorios. Además, minimizar brechas sociales de género, educación y de acceso a recursos naturales.

*“Las organizaciones tienen muchas oportunidades, independientemente del sector al cual pertenezcan, sólo es cuestión de organización e información y saber a dónde y cómo recurrir...El trabajo en equipo es fundamental en el trabajo social”.*

Proyecto de inclusión social. Apoyo a un emprendimiento de jóvenes “invisibles”

Estiven Giraldo es un joven emprendedor estudiante de Gastronomía de la Escuela de Gastronomía Mariano Moreno, durante su tiempo como estudiante montó su propio restaurante

de comidas rápidas ubicado en el municipio de Bello y además apoya un proyecto de inclusión social para jóvenes “invisibles” en el mismo municipio.

Hace cinco años, el estudiante de gastronomía tuvo la idea de ayudar a los niños con alguna discapacidad de su municipio, Bello. La idea consistía en buscar algún talento que este tuviera y le pudiera sacar algún provecho para su futuro y su vida. No ha sido fácil, pero su idea poco a poco se ha ido materializando. *“Es importante comentar que algunas organizaciones cuentan con el apoyo de la alcaldía local, pero siguen siendo privadas y reciben apoyo para su sostenimiento, lo que sucede es que deben estar muy bien estructuradas”*.

Esta fundación no cuenta con ningún tipo de apoyo público, el poco apoyo que tiene es privado y los profesores y trabajadores con los que cuenta son voluntarios. De lo que se trata es que un tercero o padrino le ve un potencial o talento al niño y lo ayuda en su posible emprendimiento, todo el dinero que esta persona aporta es reinvertido en el proceso del niño. Los niños que se ven beneficiados con el proyecto son niños con Síndrome de Down, autistas y cualquier tipo de “discapacidad”, que sin embargo tienen grandes potenciales para hacer otras actividades, como el baile, el arte y la culinaria.

La fundación cuenta con sicólogos y profesores del área necesitada según el talento de cada niño. Actualmente más de 30 niños se ven beneficiados por este proyecto y se busca que un tercero lo apoye para lograr su posible emprendimiento y sea una guía constante para que logre sacarlo adelante y conseguir los ingresos esperados con los que el niño pueda sostenerse.

No es fácil abrir el programa a otras fundaciones para lograr apoyo, esto debido a que estas ya cuentan con sus propios proyectos y el gobierno poco apoya, por lo que tocar puertas y abrirlas es un gran obstáculo con el que se tiene que convivir día a día. Recientemente la primera

Dama del municipio de Bello vio el programa y le gustó la propuesta, pero para que se ejecute toma tiempo y recursos con los que no se cuentan.

Al principio no es fácil con los beneficiarios porque hay que enseñarles a que tienen que sacar lo que es ingresos, costos y gastos para poder conseguir nueva materia prima y continuar con su emprendimiento, ya que se busca que sean independientes y que este emprendimiento dure. Todo este proceso, como fue mencionado, lo hacen en compañía de una persona guía.

Para que los niños no sean explotados laboralmente, son muchos los retos por trabajar, porque buscamos que lo disfruten y que tengan una recompensa sana. Otro reto es que se pueda sostener el emprendimiento del beneficiario.

Los padrinos son terceros o empresas que hacen sus donaciones o sus patrocinios, estas se buscan gracias a los conocidos o a la voz a voz. Es importante decir que mucha gente quiere ayudar, pero piensa que el dinero que se invierte se lo roban o simplemente se pierde y con este programa el donante sabe bien en qué fue invertido su dinero.

Hay otro programa que es un comedor social donde en el restaurante se reciben los beneficiarios y puedan comer en él tan siquiera una vez al mes. La materia prima de estos alimentos se les cobra a terceros, no es fácil, pero un promedio de 30 a 40 personas se ven beneficiados por este y reciben el mejor trato al que puedan acceder. No hay apoyo por parte del gobierno, es difícil el apoyo de terceros y la movilidad y el transporte de los beneficiarios. *“Los niños con discapacidades necesitan ser visibles ante la sociedad porque ellos viven en una constante lucha por ser aceptados ante la sociedad”*

## Corporación Musical *Confluences*

Camilo Esteban Giraldo Duque es experto en proyectos de impacto social y comercial con formación multidisciplinar en Colombia, Francia y Estados Unidos en las áreas de Administración comercial, música y neurociencias; en las disciplinas de Mercadeo (ESUMER), coach profesional y conferencista internacional ACCA Florida Estados Unidos. Estudió Música en la Universidad de Antioquia, Conservatorio de París y CRR *Saint Maur*. Tiene experiencia laboral en el área administrativa comercial y artística. Fue director del proyecto sociocultural Sinfónico para Urabá en la Fundación UNIBAN, fue director ejecutivo de la Fundación Solidaria La Visitación, ha sido director de la Orquesta Sinfónica de Antioquia, fue responsable logístico y agente comercial en la Asociación *Maurice de Sully Cathédrale Notre Dame* de París, también ha sido violinista en la Orquesta Filarmónica de Medellín. Fue el *Film composer*, productor y editor del largometraje *Me llevarás en ti* de Cosmovisión. Actualmente es el gerente de la Corporación Colombo francesa *Confluences* Colombia. Camilo Giraldo es un profesional que combina sus conocimientos como consultor administrativo y de mercadeo con el marketing conductual.

Fue creada durante la cuarentena del Covid 19 por el músico Camilo Giraldo. Las actividades que realiza la Corporación Musical *Confluences* están enfocadas en las personas y comunidades que más las necesitan, como por ejemplo la población carcelaria, personas en proceso de reintegración social o en compañías de desarrollo del potencial del talento humano de los empleados.

Debido a la pandemia de Covid-19, el plan que tenía Camilo y la Corporación quedó pausado, incluyendo el lanzamiento de la Corporación, que se haría en abril de este año. La economía se ha reactivado parcialmente y ahí es donde se planea intervenir, esto debido a los competidores que tiene la Corporación: la Orquesta Filarmónica de Medellín y las Orquestas

Sinfónicas de la ciudad, pues estas han desarrollado sus actividades de manera virtual. Se consideran competencia por ser musicales.

Aunque las orquestas existentes pueden considerarse competencia frente a la Corporación Confluences esta tiene varias ventajas: diversidad en líneas de acción, puesto que no solo se enfocan en hacer eventos, aunque esta sea su actividad principal; consultorías en temas de mercadeo, y el marketing musical enfocado en la creación musical.

La idea que tiene Camilo Giraldo es realizar un evento presencial que, junto con su estrategia, se llevará a cabo en los meses de noviembre y diciembre; lo que busca ahora es presentar su idea a las empresas, ofreciéndoles el evento de final de año de una forma distinta a la que se ha venido haciendo por la crisis mundial ocasionada por el coronavirus. La idea consta de un concierto-meditación con el cual se busca crear una experiencia de cohesión, colectividad e imaginarios colectivos.

El evento se llama “Un viaje al interior del ser” el cual busca reflexionar y reconocer los acontecimientos de la pandemia, la forma en que se adapta, se transforma y se aplica la resiliencia. La música será utilizada como una herramienta y el objetivo es crear experiencias de tipo inductivo para que las personas tengan una vivencia que se les quede en el imaginario. Esto se convertirá en el capital intelectual de la empresa, repartiendo y compartiendo conocimientos.

Otro desafío es ser conocido y la forma para que esto suceda es aparecer en la red, para esto se creó un sitio en Internet definiendo la marca y *“mostrando que a pesar de ser una entidad sin ánimo de lucro, se debe pensar en obtener ingresos para no morir en el intento”*, la idea que tienen es no vivir del asistencialismo y generar utilidades, teniendo un pensamiento comercial. Ser autosostenibles y autosuficientes. El objetivo es promover y realizar eventos que fomenten el talento de las personas.

La información que brinda la Cámara de Comercio es nula para la constitución de una Corporación o una ESAL, solo se entrega un documento con datos y los interesados deben diligenciarlo por completo. Para la elaboración de los estatutos y el acta de constitución es necesario acudir a un abogado, pero son pocos los que realmente saben cómo se legaliza una empresa social.

La mayoría de los abogados con los que se contactaron solo sabían constituir S.A.S, por lo que Camilo, investigando y buscando cómo hacerlo, logró crear los estatutos y llevarlos a la Cámara de Comercio; lastimosamente estos estatutos fueron rechazados al menos cuatro veces, unas veces porque faltaba información, otras porque tenían datos erróneos, “*cosas básicas que incluso ellos podían ayudar*”. La constitución se hizo con la ayuda del Director de Orquesta Francés Philip, quien también es socio de la Corporación.

Cuando todo estaba listo, se entregaron los estatutos a la Cámara de Comercio, pero una vez más fueron rechazados por un error que cometió uno de los abogados; no se eliminaron datos de la junta y al ser Corporación no se necesita Revisor Fiscal, el cual es requerido en caso de ser Fundación. Tampoco se necesita tener miembros de junta y, en caso de necesitarlos, hay que inscribirlos y esto tiene un costo bastante alto. Los estatutos tuvieron que repetirse y llevarlos nuevamente a la notaría para autenticar la firma y que el registro fuera exitoso. Ahora son una Corporación legalmente constituida.

Dentro de los estatutos está el objeto social, las líneas de trabajo, las actividades que se van a realizar, el público, entre otros; lo que la Cámara de Comercio ratifica es que sea Sin Ánimo de Lucro. Lo importante es aclarar que, si la Corporación se llegara a liquidar, los bienes serán invertidos en otra Corporación o Fundación que comparta los mismos objetivos e ideales,

siendo esto lo más importante en los estatutos, pues ninguna persona natural puede quedarse con los bienes de una ESAL. Se debe tener en cuenta que todo se hace con un fin social.

Luego que los estatutos son aceptados, se debe diligenciar el pre-RUT y en esta elaboración la Cámara de Comercio no brinda apoyo ni información, tampoco lo hace la DIAN. La constitución de las ESAL es diferente a cualquier otra constitución empresarial y comercial y tanto abogados como contadores prefieren no involucrarse en estos asuntos. Las ESAL están muy controladas para evitar el lavado de activos, asegurar que no existan organizaciones fantasmas y se utilicen para beneficios tributarios.

Los códigos del pre-RUT afortunadamente ya los tenían claros y el proceso en la DIAN fue relativamente fácil y rápido, solo debían poner la firma digital y con eso fue suficiente para tener el RUT. Una vez más se llevan los papeles a la Cámara de Comercio y a los cuatro o cinco días la entidad notifica si es o no aceptada la Corporación.

Luego de ser aceptada, el paso siguiente es ir al banco con un balance inicial de la corporación en la que se deben incluir pasivos, activos, activos corrientes; esta información debe ser verídica, si no se poseen ingresos se debe aclarar. En los pasivos se deben incluir todos los gastos del proceso de constitución, más los fondos propios que se utilicen en todo el proceso. El balance debe estar debidamente firmado por un contador antes de ser llevado al banco, además debe incluir el certificado de Cámara de Comercio y la cédula del representante legal.

El trámite siguiente es inscribir la ESAL ante la DIAN como régimen especial para estar exentos del 4xmil; se tiene una cuenta de ahorros, pero para tener acceso a la sucursal virtual se deben pagar \$84.000 mensuales, esta exención se necesita a medida que la corporación va creciendo, por el momento solo se paga la cuota de manejo de la tarjeta, que son \$12.000.

*“El primer reto es tener todo en regla y legalizado para la Cámara de Comercio, el segundo es tener la claridad ante la DIAN”. En el caso de la Corporación Musical Confluences es el siguiente: “Somos una corporación que realiza eventos, conferencias y encuentros de formación que impactan a la comunidad en general y algunas empresas...”*

En la DIAN se miran los códigos que representan la actividad de la organización, ya sea el de creación musical, eventos en vivo o encuentros de formación no formal. No existe una forma de evitar el trámite de ir a la DIAN, hacer el pre-RUT y luego volver para que se expida el RUT. Ellos decidieron no hacerlo por medio de un abogado que cobró un salario mínimo mensual vigente por ayudar con los estatutos y no como habían coordinado desde un principio, que era toda la constitución de la Corporación.

*“Luego de que se aprende hacer todos los documentos, se da cuenta de que no se requiere de un tercero que ayude en esta constitución y poder incluso asesorar a otras personas para crear su Entidad Sin Ánimo de Lucro”. Actualmente en Colombia existe poca asesoría para la creación de empresas sociales. “En Colombia es muy fácil hacerlo, pero muy difícil cerrarlo” esto dice Camilo cuando habla de terminar el proceso, pues en el país existe un sistema que permite hacerlo porque genera recursos al Estado.*

Los obstáculos y retos llegan cuando es momento de salir al mercado y dar a conocer la Corporación, hay que posicionarse, estar vigente y conocer la necesidad del mercado. *Otra cosa importante para tener en cuenta es que sin importar que se sea una entidad social no comercial, se debe pagar como si fuera una empresa comercial. Se debe tener un contador, se debe declarar, se debe pagar el IVA, todo tal cual lo dice la ley de Colombia.*

## Ruta N social (Rocío Arango)

Rocío Arango es Licenciada en Finanzas y Relaciones Internacionales de la Universidad San Martín de Medellín, es la encargada de trabajar con todos los proyectos sociales con los que Ruta N Social cuenta y en forma de conclusión todo lo que se mencionó en el transcurso de este trabajo.

Los siguientes son algunos bullets para tener en cuenta en cuanto al tema que se ha venido trabajando respecto a los obstáculos financieros y administrativos de las Entidades sin Ánimo de Lucro en Colombia:

- En el tema tributario, implica unos costos operativos y un conocimiento de los cuales la mayoría de las entidades no tienen previstos.
- La entrada de Colombia en la OECD redujo la cooperación financiera y terminó matando el presupuesto de muchas entidades.
- La falta de procedimientos y de la tendencia a la transformación digital en la mayoría de las entidades, por ejemplo, pues muchas de ellas no han implementado la facturación electrónica.
- En los últimos años el Estado ha arreciado sus mecanismos como en el caso de primera infancia, y muchas de las entidades han quedado por fuera de una fuente de recursos muy grande.
- La mayoría de las entidades son manejadas por profesionales que no cuentan con formación financiera, lo que hace que no se tengan en cuenta los parámetros financieros en la toma de decisiones.
- En Colombia no es clara la implementación de medición de impacto, lo que hace que cada vez estén más alejadas de recursos de filantropía o de comerciales.

“Se puede decir que las ESAL se van a ver diezmadas en los próximos 10 años, y si el sector social quiere sobrevivir, debe emigrar a formas de emprendimiento social de cuarto sector.

## CONCLUSIONES

- Las restricciones en las contribuciones que reciben las ESAL generan partidas que pueden ser activos recurrentes, gastos o activos no corrientes, lo que lleva a las asociaciones a continuar buscando recursos o incurrir en un esfuerzo adicional para su normal funcionamiento.
- Un denominador común en los testimonios de este trabajo es la dificultad a la que se enfrentan las ESAL para conseguir recursos económicos y donativos, ya que en ocasiones las personas sienten miedo o desconfianza de apoyar la labor de estas asociaciones. Esta requiere entonces un gran esfuerzo para atraer los recursos que favorezcan el funcionamiento y cumplimiento del propósito de cada una de ellas.
- Se podría catalogar como altruista la labor de las personas que están detrás de las ESAL, luchando día a día por sacar adelante el bienestar común según su objeto social, haciendo frente a un respaldo gubernamental escaso, recurriendo a diferentes actividades para continuar asegurando su funcionamiento e impacto social, lo que en ocasiones no alcanza para sostener el talento humano y los costos administrativos del proyecto.
- La constitución de una fundación es un proceso que requiere inversión de tiempo y dinero, con costos elevados que a veces dificultan la legalización y subsistencia en el tiempo.
- El objetivo de las ESAL debe ir más allá del asistencialismo y lograr la consolidación de proyectos a largo plazo.
- Con los casos estudiados para este trabajo, se puede concluir que uno de los principales retos que tienen las ESAL es generar la credibilidad necesaria para acceder a las fuentes de financiación para asegurar los recursos monetarios que permitan perpetuar su operación en el tiempo.

- Las ESAL estudiadas coinciden en que en Colombia la institucionalidad solo utiliza las fundaciones con objetivos políticos y es por esto por lo que el apoyo es, en la mayoría de los casos, poco o casi nulo desde los gobiernos de turno. Por ello, estas entidades hacen un llamado a recordar que, trabajando en conjunto, podrían multiplicar su impacto.
- Según los casos estudiados, se puede afirmar que las fundaciones nacen de un profundo y sincero deseo de servicio y ayuda y, en ocasiones, los fundadores aprenden sobre la marcha temas legales de constitución de entidades, administración, gestión, contabilidad y finanzas, procesos ante la DIAN etc., y es que constituir una ESAL es diferente de una constitución empresarial comercial y son pocos los abogados y contadores que trabajan en estos asuntos.
- Los testimonios recolectados coinciden en que falta acompañamiento y hay poca asesoría para la creación de empresas sociales en el país, por lo que sus fundadores terminan incurriendo, en muchas ocasiones, en reprocesos y sobrecostos, por lo que aumentar el alcance y difusión de información clara, veraz, relevante y oportuna, es pertinente y necesario.
- Pese a ser entidades sociales no comerciales, las ESAL tienen gastos y gravámenes que les afectan como si se tratara de empresas comerciales: deben tener un contador, declarar renta, pagar IVA y todos los parafiscales tal cual lo dice la ley colombiana, generando costos y gastos fijos que ponen en riesgo su sostenibilidad en el tiempo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Galeano, J. E., Corredor León, J. A. & Díaz Arias, G. (2016). *Dificultades administrativas, contables y económicas que afrontan las Entidades sin Ánimo de Lucro como consecuencia de la convergencia. Normas internacionales de información financiera*. Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2004). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. México: Ed. Paidós Ecuador.
- Anónimo (2016). Aspectos administrativos a tener en cuenta en una ONG. Recuperado de: [http://naciónNVVisible.org/organizacionesnogubernamentales\(ong\)decolombia/ncionvisiblere.org/aspectos-administrativos-de-una-org](http://naciónNVVisible.org/organizacionesnogubernamentales(ong)decolombia/ncionvisiblere.org/aspectos-administrativos-de-una-org).
- Anónimo (2016). Cómo crear una organización social. Recuperado de <http://gestionandote.org.com.co/como-crear-una-organización-social->
- Barrera Aristizábal A, González Rubio L, Jiménez Quijano N, & Suárez Galeano M. (2013). *Tensiones y contradicciones de instituciones Sin Ánimo de Lucro (ESAL). Un estudio de caso en cinco fundaciones de Bogotá. (Trabajo de grado de pregrado)*. Bogotá D.C. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.
- Baumgartner, R. J. (2009). Organizational culture and leadership: Preconditions for the development of a sustainable corporation. *Sustainable Development*, 17(2), 102–113.
- Carretero, P. (2004). Régimen de inspección y vigilancia de las Entidades sin Ánimo de Lucro. (Trabajo de grado de pregrado). Bogotá D.C. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.
- Consejo Técnico de la Contaduría Pública. (2015). *Convergencia con las normas internacionales*

*de información financiera NIIF en Colombia. Documento de Orientación Técnica 14.*

Bogotá, D.C.: Consejo Técnico de la Contaduría Pública.

Coruña J.L, A y Quintela J. (2012). Organización Social. *Periódico La Opinión*

DANE. (2020). Comunicado de prensa. Recuperado de

<https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/pib/tic/comunicado-satelite-tic-2018-2019p.pdf>

DANSocial. (2007). *Cartilla sobre Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones y Redes de Voluntariado*. República de Colombia.

Euskadi.eus. (n.d.). La Organización Social. Recuperado noviembre 2, 2020, de Hiru.eus

website: <https://www.hiru.eus/es/ciencias-sociales/la-organizacion-social>

Evans, D. S. (1987). Tests of alternative theories of firm growth. *Journal of Political Economy*, 95(4), 657–674.

Gaitán, Ó. M. (2014). *Guía Práctica de las Entidades sin Ánimo de Lucro y del Sector Solidario* (p. 144). p. 144. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11520/8345>

Garcés Giraldo L. F, Acosta Quiróz L.M. (2016) *Experiencias significativas en Comunicación para el desarrollo. Serie Lasallista Investigación y Ciencia*. Medellín, Colombia. Editorial Lasallista. Corporación Universitaria Lasallista.

Garrido García J. (2006). Guía básica sobre medio ambiente. *Revista Global hoy local*.

Herrera Sánchez I. M, León Rubio J.M, Medina Anzano S (2006) Necesidades de evaluación de las organizaciones. *Psychological intervention*. Edición 15 #1.

La Web del Emprendedor. (2020). *Elementos que componen a una organización*. Argentina.

Lomonosov et al (2019). *Qué es la vulnerabilidad [en línea]*. Recuperado de <http://international/federation/100191-2019/ifrc.org.es>

Mc Daniel, Gates. (2011). Investigación Cualitativa. Freelibros.org. *Investigación cualitativa 10 edición (p 92-118) Monterrey, México*. Freelibros.org

Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una tesis*. México: Camara Nacional de Publicaciones.

Pablo, S (1995) c.p Aguilar Galeano, J. E., Corredor León, J. A. & Díaz Arias, G. (2016). *Dificultades administrativas, contables y económicas quea frontan las Entidades sin Ánimo de Lucro como consecuencia de la convergencia. Normas internacionales de información financiera*. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Patiño, Quiroga. (2004) c.p Álvarez Collazos A, Chica Vélez S. (2008). Gestión de las organizaciones públicas. (Trabajo de grado pregrado). Escuela Superior de Administración Pública. Bogotá D.C. Colombia.

Pérez Arias, I. A. (2015). Objetivos y elementos básicos de un organismo social. Recuperado noviembre 2, 2020, de Prezi.com website: <https://prezi.com/myguoxyji0au/objetivos-y-elementos-basicos-de-un-organismo-social/>

Puyo Velásquez M, Gómez Cardona A. M. (2015). El sector sin fines de lucro en Colombia. (Trabajo de grado pregrado). Universidad EAFIT, Medellín, Colombia.

Revista Dinero. (2015). Sin ánimo de lucro o ¿Sinónimo de lucro?. Edición especial.

Riquelme, M. (2016). Diferencia entre empresa y organización. Recuperado noviembre 2, 2020, de Web y Empresas website: <https://www.webyempresas.com/diferencia-entre-empresa-y->

organizacion/

Rodríguez Guerra, I. (2009). La organización social desde un enfoque complejo. *Gestiópolis*.

Edición Agosto

Román, A. (2011). *La organización social: función y características*. Recuperado de

<https://doi.org/10.5867/medwave.2011.12.5267>

Sánchez, M.A c.p Barrera Aristizábal A, González Rubio L, Jiménez Quijano N, Suárez

Galeano M (2013). Tensiones y contradicciones de instituciones Sin Ánimo de Lucro

(ESAL). Un estudio de caso en cinco fundaciones de Bogotá. (Trabajo de grado de

pregrado). Bogotá D.C. Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

Serna de la Garza J. M (sin año). Organizaciones Sociales. *Biblioteca Jurídica virtual del*

*instituto de investigaciones de la UNAM*.

Strauss, A. & Corbin, J. (2002). Bases de la Investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos

para desarrollar la teoría fundamentada. *Editorial Universidad de Antioquia*. Medellín.

Colombia.

Strauss, A. L., Corbin, J. & Zimmerman, E. (2002). Bases de la investigación cualitativa:

técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada.

Tordesillas E. (2009). El papel de las organizaciones sociales. *El Periódico de Aragón Opinión*.

Edición marzo.

Uriarte, J. M. (2020). *Organización Social*. Recuperado de

<https://www.caracteristicas.co/organizacion-social/>

Van Der Brook, A. (2014) *10 maneras de construir una organización social*. México: Forbes.

Vanegas Loaiza, A. (2019). Conozca los pasos que debe seguir para crear una fundación en Colombia. Recuperado noviembre 2, 2020, de *La República* website:  
<https://www.larepublica.co/responsabilidad-social/el-abc-para-crear-una-fundacion-en-colombia-2865208>

Vásquez C. (2015). El gobierno pone bajo lupa las finanzas de las ESAL. *Periódico Portafolio*.  
Recuperado de [https:// www.portafolio/economía/finanzas/gobierno-pone-lupe-finanzas-esal-21774](https://www.portafolio/economía/finanzas/gobierno-pone-lupe-finanzas-esal-21774)

Villegas de Bedout, B. E., Melo White, A., Márquez Arango, D. & Puyo Vasco, R. (2019).  
*Entidades Sin Ánimo de Lucro: asociaciones, fundaciones y corporaciones*. Recuperado de <https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca/entidades-sin-animo-de-lucro-asociaciones-fundaciones-y-corporaciones>

Zapata Arango M.C. (2020). Fundación “Los hijos del viento”. Un estudio de caso. (Trabajo de grado pregrado). Bogotá D.C, Colombia: Universidad Piloto de Colombia.

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Maestría en ADMINISTRACIÓN

Universidad EAFIT

### DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito de esta ficha de consentimiento, es proveer a los participantes de esta investigación una explicación de la naturaleza de la misma, al igual que su rol como participantes.

Título del trabajo de investigación: Obstáculos Administrativos de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) en Colombia

Investigador Principal: Lina Vélez Londoño

Esta entrevista hace parte del proceso de recolección de datos para el trabajo de investigación que desarrollo en la Maestría Administración de la Universidad EAFIT.

Algunas consideraciones:

- La participación en este estudio es estrictamente voluntaria.
- La información obtenida con la entrevista será de uso exclusivo para este trabajo de investigación.

- La información que se recoja será confidencial y no se usara para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación.
- Al participar en este estudio, el entrevistado responderá con libertad y en sus términos las preguntas realizadas por el entrevistador. También podrá entregar información adicional que considere pertinente para el objeto de la investigación.
- Concedo que la entrevista sea grabada, lo cual se requiere para la labor de transcripción y análisis de la información.
- Este consentimiento es válido para todas las entrevistas relacionadas con el tema, pues en ocasiones se puede requerir más de una entrevista.

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

CC: \_\_\_\_\_